

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes..... 1 peseta 2.
Fuera: trimestre..... 4
Número suelto CINCO céntimos

Sábado 5 de abril de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1-3. (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Año. 10.879

Teléfono núm. 6

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
: Consulta de la Matriz,
Vías Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivados
De 12 a 4 y de 8 y media
a 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

LA FUNERARIA
Viuda de MONTIVUELO
FUNDADA EL AÑO 1870
Nuevos Férretos de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

Dr. A. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

Banco Castellano

COMPRA-VENTA de VALORES

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpetua interior 4 por 100, amortizable al 5 por 100, amortizable al 4 por 100 y toda clase de fondos públicos y valores industriales con un pequeño margen bajo e sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

JULIO SENADOR GOMEZ
«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » » »
«TIERRA LIBRE». 1'50 » » »
DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

HA TRASLADADO

la señorita GARCIA GAGO su acreditado taller de confección a esta capital, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios. Admite lecciones de corte y confección CALLE NUEVA, NUM. 8, piso 2.º derecha. (Antigua casa de la Tabacalera).

Carta de Madrid

Abril, 4

Sr. Director:

Nuevamente estamos volviendo a las andadas. El tema de una posible crisis ha vuelto a resurgir. Si bien estamos en el caso de reconocer que la generalidad, una gran mayoría de los comentaristas, coinciden en la aseveración de que si la posibilidad de la crisis es cierta está por la menos aplazada, no solo para pocos días sino por el contrario para una larga temporada.

Sin embargo se habla de la posibilidad de un conflicto ministerial cercano y naturalmente al surgir esas habladurías vuelven a tener actualidad todas las suposiciones que se han venido haciendo en los días pasados.

Por consiguiente se vuelve a hablar de un gabinete presidido por el señor Maura, se insiste en augurar lo procedente sería constituir un gabinete militar o en otro caso aquella intención que realmente existió de proceder a la formación de un gabinete de hombres civiles que no hubieran sido antes ministros de la Corona y que tuvieran necesaria aptitud para ser elevados a ese alto puesto y a espaldas de ese gobierno disimulada por él a modo de careta la dictadura militar.

Háblase de igual modo de la posibilidad de que se formara un gabinete parlamentario de concentración de liberales y de reformistas. Otros aseveran que solo esa concentración se limitaría a los elementos de las tres o cuatro ramas en que el partido liberal dinástico está dividido actualmente.

Otros, en fin, llegan a suponer que lo que sería adecuado formar, era nada de eso que otros sostienen, sino por el contrario un gabinete fuerte—y esto si que es nuevo—presidido por una alta personalidad acaso el señor Maura, y del cual formarían parte en concentración parlamentaria no solo los elementos del partido liberal sino los del partido conservador, en una palabra una extensa concentración de la mayor parte de las fuerzas parlamentarias, asegurando quienes tales pretenden que ese sería el único camino para conseguir con brevedad y sin grandes tormentas que los presupuestos fuesen aprobados por la Cortes.

Realmente a ninguna de estas versiones puede, teniendo buen juicio, prestar crédito, por que la realidad de las cosas bien nos advierte que el actual gobierno que ha tenido la fortuna de que sean bien resueltos la mayor parte de las graves cuestiones sociales planteadas en diversas poblaciones de España, se afianza de esta manera no pequeña y puede bien seguir gobernando durante una larga temporada.

Esta impresión nos hallamos en el caso de repetir que está ahora muy generalizada. Tanto que no son muchos en número los agoreros que predicen todas las cosas que antes anotamos.

La creencia estos días más generalizada es la de que afianzado en el poder el gabinete del conde de Romanones no es oportuno ahora predecir acontecimientos políticos.

Sin embargo, hay que no dejar tampoco en olvido que están recientes unas manifestaciones del conde que hablando de que entráramos en la Semana de Pasión, dijo:

Ahora veremos si también es de pasión para nosotros y no se descorren las cortinas hasta el mismo sábado de gloria.

Y posteriormente a esta aseveración del jefe del Gobierno, el propio presidente del Consejo ha hecho ante los informadores políticos otras declaraciones muy significativas que hacen suponer en la posibilidad de acontecimientos políticos en plazo no lejano.

De modo que estamos realmente en una situación en que no cabe, por ser inadecuada y expuesto a errar, hacer ninguna predicción formal acerca de lo que probablemente haya de acontecer cuando estén totalmente resueltas las cuestiones obreras planteadas y que subsisten todavía, como por ejemplo, la situación de Barcelona.

Por tanto, lo sensato, lo prudente, lo conveniente para no estar expuestos a rectificación en plazo inmediato, es no anunciar nada en concreto y aguardar a que el desarrollo obligado de los acontecimientos nos muestre clara la verdad.

Son no pocas las personas que conociendo las últimas manifestaciones del Presidente del Consejo relativas a la posibilidad de que pasados algunos días puedan surgir acontecimientos políticos, les esperan y están casi ciertos de que al fin habrá de haberlos.

Y por último y desde luego, sin responder tampoco de su exactitud, acogemos la versión que igualmente circula ahora de que acaso cambie de pensamiento el conde de Romanones, olvidando su afirmación de que a estas Cortes no iría ni amarrado y convoqué el Parlamento en efecto y apruebe los presupuestos en sesión permanente; lo que sea en firme poco hemos de tardar en saberlo.

M.

DECRETO INTERESANTE

La jornada de ocho horas

La «Gaceta» llegada hoy publica el Real decreto de la Presidencia, del Consejo firmado por todo el Gobierno fijando en ocho horas la jornada máxima legal de trabajo.

La citada disposición dice así: De conformidad con lo acordado por mi Consejo de Ministros:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La jornada máxima legal será de ocho horas al día o cuarenta y ocho semanas en todos los trabajos a partir de primero de Octubre de 1919.

Artículo segundo. Los Comités paritarios profesionales se constituirán antes del primero de Julio y propondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de primero de Octubre las industrias o especialidades que deban ser exceptuadas por imposibilidad de aplicar dicha jornada.

Artículo tercero. Dicho Instituto, después de realizar la información necesaria, resolverá en definitiva antes de primero de Enero de 1920 la jornada que ha de establecer en los trabajos efectuados.

Artículo cuarto. Los Comités paritarios que para primero de Octubre no hayan recurrido al Instituto, se entenderá que acatan la jornada máxima legal establecida. ALFONSO.

Alvaro Figueroa, Alejandro Rosselló, Diego Muñoz-Cobo, José María Chacón, Amalio Gimeno, José Gómez Acebo, Joaquín Salvatella, Leonardo Rodríguez.

Antonino González
Armero
Expendeduría de Explosivos
Calle de Burgos PALENCIA

LOS TELEFONISTAS INTERURBANOS A LA OPINIÓN

Accediendo gustosos al ruego que nos hacen los telefonistas de esta capital, publicamos el manifiesto que a tal fin nos envían.

En determinados periódicos de la Corte, se ha manifestado no hace muchos días, que la incautación por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas, así como el personal que las sirve, se haría en un plazo muy lejano y que con dicha incautación saldría perjudicado el público y lo peor del caso es que las manifestaciones se las atribuyen al señor conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros. Tenemos la evidencia de que esto no es cierto, pues no podemos ni debemos creer que el señor conde haya podido decir a nadie lo contrario que a una nutrida representación de los telefonistas interurbanos el día 22 del pasado Marzo. El señor presidente del Consejo de ministros, en nombre del gobierno que tan dignamente preside, nos asegura que la incautación no era solo una aspiración nuestra ni de los telegrafistas, sino del propio gobierno, pues solo llegando a ella, se podría intensificar el servicio telefónico interurbano, como de manera magistral se dice, en proyecto de la telefonía nacional. Proyecto decimos nosotros que fué grandemente aplaudido por toda la prensa que dirigió merecidos elogios al autor del mismo. El señor Franco Rodríguez.

Es más: el señor conde de Romanones lamentaba que no estuviese en su mano el realizar la incautación en aquel propio instante, pues ello dependía de tenerse que verificar la valoración de las líneas, para lo cual se había nombrado por la Dirección general de Telégrafos una comisión inteligente y activa que realizaba todas las operaciones para el oportuno expediente y añadió la siguiente frase: Por lo tanto, Telégrafos, dirá la última palabra.

En el citado proyecto de Telefonía nacional, bien recibido por la opinión pública, se demuestra cómo se llevaría el servicio telefónico a todos los pueblos de España y que para ello era precisa, necesaria, la incautación por el Estado de las líneas de la Compañía Peninsular, toda vez que no se podía en materia alguna atentar contra los intereses de dicha Compañía.

No concebimos cómo haya quien pueda afirmar que la incautación ocasionaría perjuicios al público. Para rebatirlo, nos bastaría comparar las tarifas establecidas por la Compañía con las que percibe el Estado por servicio interurbano que realiza entre poblaciones en las que no les ha implantado la Compañía.

Además, ésta como es natural, no ha llevado sus servicios sino a poblaciones que les representará un negocio mientras que el Estado español, como todos los estados del mundo, tiene que mirar como un servicio de Telecomunicación. No como una renta punto de vista totalmente contrario al de una Compañía Explotadora. No queremos pasar por excesivamente prudentes callando lo que debe hacerse público para que éste se convenza de que habrá algunos que resulten perjudicados al realizarse la incautación.

¿Quién son estos?
Determinados elementos políticos de altura que gozan de preeminencia en la Compañía, que mangonean las comunicaciones telefónicas a su antojo y manejan gratuitamente, no sólo por ellos, si no por sus respectivas familias con notorio perjuicio de los intereses del Tesoro. Conducta que no dice nada en favor de los que han estado y están obligados a defender los intereses de la Nación. Por consiguiente, queremos hacer

constar una vez más que somos los primeros en posponer nuestro interés al de la nación que ésta ganará extraordinariamente con la incautación por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas, que la incautación nos ha sido ofrecida por el Gobierno para cuando termine la valoración que será en plazo relativamente breve, que igual ofrecimiento han recibido los funcionarios de Telégrafos de su director general, que es el primer telegrafista encariñado con la pronta efectividad de la incautación.

Pero, si después de tantas ofertas resultaran defraudadas las legítimas esperanzas de todos, sabríamos conducirnos como hombres, que no están dispuestos a servir de juguete de ningún político.

Madrid 4 de abril de 1919.—Por la Junta Suprema de Teléfonos.—La Comisión.

Información general

De la Región

LEÓN.—Un ahogado.—En el río Bernesga, término de Pola de Gordon y sitio denominado Las Colgadas, apareció ahogado Tomás Pérez Suárez, de 70 años de edad, viudo, natural de Hueras de Gordon y vecino de Ciénega, el cual intentó pasar el río de noche, pues como peatón que era, se dirigía a recoger la correspondencia del último pueblo expresado.

Sin duda por la obscuridad de la noche, unido a que, según parece, se hallaba en estado de embriaguez, cayó al agua pereciendo allí.

El cadáver fué levantado en virtud de orden judicial.

Castilla la Nueva

MADRID.—Un timo original.—«Azúcar!»—En la farmacia de la Carrera de San Jerónimo, propiedad de don Pedro Esteban Muniesa, penetró un individuo solicitando ponerse al habla con el encargado.

Una vez frente a frente el visitante y el encargado, aquel sacó del bolsillo un frasco que contenía unos polvos blancos, un tanto cristalinos.

El frasco lucía una etiqueta en la que se leía: Clorhidrato de cocaína.

Dando pruebas de una gran facilidad de palabra, el visitante hablaba y hablaba elogiando la calidad y baratura del producto que ofrecía al farmacéutico.

Pronto quedó convencido el galeno de las buenas condiciones de la mercancía, y se concertó la venta de 82 frascos iguales al que exhibía el vendedor en la cantidad de 2617 pesetas.

Se efectuó la compra, y los frascos permanecieron en el depósito de la farmacia hasta el día de ayer en que fué necesario utilizar uno.

¡Cuál no sería la sorpresa de don Pedro, cuando comprobó que los frascos contenían azúcar en vez de clorhidrato de cocaína, y que por un kilo de azúcar había pagado la friolera de 2.617 pesetas!

Ante el juez de guardia el farmacéutico ha presentado la correspondiente denuncia por estafa, refiriendo el hecho en forma análoga a la relatada, y señalando que quien le vendió los frascos fué un señor llamado Alejandro González Sánchez, con domicilio en la calle de San Bernardo, 67.

La policía busca al vendedor para que comparezca ante el juez correspondiente, a responder del delito que se le imputa.

Aragón

ZARAGOZA.—Robo en tren.—Cerca de la estación de Riela fué quitado el precinto de un vagón de mercancías, del que fueron robadas 21 expediciones.

La guardia civil practica diligencias en averiguación de los ladrones.

Murcia

CARTAGENA.—Petardo contra una señora.—Ha estallado un petardo en el patio de la casa que habita en el pueblo de la Unión la acaudalada señora doña María Tercero.

La explosión causó algunos destrozos ignorándose quién sea el autor de tan bárbaro atentado.

Al lugar del suceso acudieron la fuerza pública y el Juzgado que ha comenzado a instruir diligencias.

Andalucía

SEVILLA.—Suceso sangriento.—Las divergencias entre caseros e inquilinos ha dado motivo en la tarde de ayer a un sangriento suceso. Isabel Elías, encargada como «casera» de la casa de vecindad núm. 23 de la calle de los Evangelistas, molestada por las manifestaciones anticaseriles, había tenido varios altercados con las vecinas, entre ellos uno muy violento con Josefa Malasaña Poyeto, casada con Manuel Rubio.

Isabel, después de la riña, mostrando una enorme facha ante las vecinas dijo que tomaría venganza en el marido de Josefa.

Hoy se encontraron en la calle de los Reyes Católicos Isabel y Josefa, y la «casera», blandiendo la facha, se lanzó sobre la inquilina, diciéndola que iba a hacer con ella lo que pensaba realizar con el marido.

Josefa, que ya prevenida por las vecinas, llevaba una navaja en la faltriquera, acometió a su vez a la «casera» y le asestó una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

La agresora fué detenida, e Isabel pasó a la casa de socorro, donde se le apreció una herida grave.

Después se encontraron el marido de Josefa, Manuel Rubio, y el amante de Isabel, Nicolás Moya Criado, y Manuel, esgrimiendo un estilete, intentó agredir a Nicolás, que huyó.

Ambos fueron detenidos.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Presidió el Alcalde señor Gandarillas, y asistieron los concejales Sres. Calderón, Ortega, Puertas, Díaz-Caneja, Gallego, Díez-Monés, Arangüena, Revilla y Sánchez.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a una comunicación del señor Gobernador participando su nombramiento y toma de posesión y se resuelve quedar enterada y visitar corporativamente a dicha superior autoridad para ofrecerle sus respetos.

Concedida por el gobierno de provincia la consiguiente autorización para el establecimiento de arbitrios extraordinarios con el objeto de enjugar el déficit del presupuesto en ejercicio, se acordó quedar enterada.

Se aprobó la relación de los bomberos que prestaron servicios en la extinción de incendios durante los meses de Febrero y Marzo último, así como las gratificaciones que deben serles concedidas, que en junto suman 44 pesetas.

Presentado a la Corporación el proyecto que para la construcción de nuevo cementerio formula el arquitecto municipal, quedó resuelto que pase a informe de la Comisión respectiva, haciéndose constar en acta, a propuesta del señor Díaz-Caneja, que no hubo para el funcionario dicho medidas conminatorias, sino muy largas esperas, como lo demuestra el hecho de haberse encomendado la formación del proyecto, con fecha 20 de Junio de 1917.

A don Fernando Miguel, don Manuel Castrillo y don Lucas López se concede permiso para ejecutar obras y a don Rufino García con el objeto de cerrar con alambrada una huerta de su propiedad.

Se desestima, de conformidad con lo propuesto por el señor ingeniero jefe de Obras públicas y Comisión, la pretensión de don Saturnino García sobre aprovechamiento de leña de cuatro chopas.

A don Ezequiel Gallego, don Eulogio Tejedor y don Hilario Villumbrales, se conceden sepulturas a perpetuidad, mediante el pago de los correspondientes derechos.

Pasan a informe del arquitecto y comisión de Policía urbana, las instancias de los señores Espejel hermanos y don Juan Villegas, que pretenden realizar algunas obras en las casas de que son propietarios.

Dada cuenta del informe emitido por la comisión de Gobierno, al que se acompañaba la nueva plantilla de la banda municipal de música, proponiendo, que las doce plazas cuya asignación mensual excede de 60 pesetas, sean provistas por oposición y las restantes mediante examen, se resuelve ratificar las facultades concedidas a la alcaldía y comisión, para que designe el tribunal que ha de juzgar los ejercicios a fin de que la banda pueda estar reorganizada en las próximas fiestas de Semana Santa.

Con vista de la contestación dada por don Casto Gutiérrez al serle puesto de manifiesto el expediente tramitado para depurar la detentación de terrenos de un camino vecinal y tras breve discusión en la que intervienen los señores Monés, Díaz-Caneja, Revilla, Gallego, Calderón y señor Presidente, se resuelve que pasen las actuaciones a informe de la Comisión respectiva, para que oyendo a los cuatro señores que reúnen la cualidad de Letrados, propongan lo que estimen conducente a derecho.

Interesa de la Presidencia el señor Revilla que se convoque a los panaderos con objeto de ver si hay posibilidad de conseguir que haya alguna rebaja en el precio a que actualmente se vende el pan.

El señor Gallego estima que, toda vez que el señor Revilla demuestra estar bien documentado en esta cuestión, debe traer una moción al seno del Ayuntamiento, en la sesión próxima, para en su vista resolver lo conducente.

El señor Díaz-Caneja, ruega a la Comisión de Policía urbana emita dictamen en una solicitud presentada hace algún tiempo sobre establecimiento de una acometida al alcantarillado, contestándole el señor Ortega que si antes no se cumplió tal requisito fué debido a encontrarse en estudio una red de alcantarillado general, pero le promete hacerlo para la sesión próxima.

El señor Sánchez ruega a la Comisión que emita dictamen con la urgencia consiguiente, en la proposición que tiene presentada respecto al establecimiento de una tahona y tabla reguladora.

Y después de algunas indicaciones del mismo señor Concejal en un asunto de carácter particular y de interesar al señor Díaz-Caneja que el impuesto mensual creado sobre los pianos de maubrio se cobre por anticipado, a cuyos señores contestó cumplidamente la Presidencia; ésta levantó la sesión.

FUGA DE UN CARTERISTA

No nos extraña nada

En nuestro apreciado colega «El Norte de Cas Illa», hemos leído un suelto relacionado con la fuga de un carterista muy conocido en esta capital por haber llevado a cabo hace algunos años una estafa en la Casa de Banca de los Hijos de Calderón.

El aludido colega dice lo siguiente: «Cuando era conducido a la cárcel de Oviedo desde la Coruña el estafador Manuel Rivero Arto, conocidísimo en esta capital donde se halla reelamado por los dos Juzgados de instrucción, se dio a la fuga, burlando la vigilancia de la pareja de la benemérita que le conducía.

La evasión se efectuó en una de las últimas estaciones de llegada, entre el trayecto de Coruña a Oviedo.

Manuel Rivero, en unión de otros dos compañeros, cometió una estafa de 65 mil pesetas en la ciudad coruñesa y hace algunos años llevó a cabo otra en la Casa de Banca de los Hijos de Calderón, de Palencia.

Contra este pájaro de cuenta se siguen en esta capital dos procesos por estafa y robo, cometido uno de ellos en una relojería de la calle de las Angustias.

En Valladolid vivió también algunos meses en compañía de una joven a quien pidió unas alhajas que tenía, vendiéndolas después y desapareciendo.

Manuel Rivero es conocidísimo de la policía, y la Dirección general de Seguridad tiene circulada a todas las provincias la ficha y retrato con los antecedentes de falsificaciones y robos por él realizados.

En Palencia es también muy conocido, por haber residido largo tiempo y haber tenido allí su campo de operaciones.

Se dedicó en la vecina capital, acompañado de otros dos individuos, a la venta de paños, y este negocio servía de pretexto para sus hazañas.»

No nos extraña nada de lo que dice el colega vallisoletano, pues con un gobernador y una policía como la que hemos tenido, todo lo menos que ha podido ocurrir ha sido que Palencia sirviese de «campo de operaciones» a la jente maleante.

Creemos que el nuevo gobernador dará severas órdenes a la policía para que no sirva otra vez nuestra capital de guarida de ladrones. Así lo esperamos nosotros y todo el vecindario, que ya está harto de ver pasear por nuestras calles a gentes que viven de fechorías y actos castigados por el código.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Tuvimos que esperar largo rato porque el señor García-Plaza, había salido acompañado del Alcalde de la capital a visitar algunas panaderías.

Cuando nos recibió el señor Gobernador nos dijo: que nada nuevo ocurría, puesto que ayer, como anticipo, no celebró sesión la Junta de Subsistencias, ni es casi seguro que se reúna hasta mañana.

Charlamos, pues, de cosas sin importancia y ya en el terreno particular, y nos despedimos hasta el lunes en que de nueve tendremos la satisfacción de ser recibidos por el señor García-Plaza.

Teatro Principal

Mañana se despedirán de este público las notables artistas «Blanca Azucena y su Botones», quienes preparan un nuevo y sugestivo programa.

Se celebrarán secciones, a las cuatro (infantil con rebaja de precios) a las siete, vermoult y a las diez, popular, también con rebaja de precios.

Además de la actuación de las simpáticas artistas «Blanca Azucena y su Botones», se proyectará un interesantísimo programa cinematográfico.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ANUNCIO

Con el fin de reorganizar la Banda municipal de Música de esta capital, se anuncian a oposición las siguientes plazas:

Una de requinto, dotada con la gratificación mensual de setenta y nueve pesetas ochenta céntimos.

Otra de clarinete principal, solista, con la de noventa y cinco pesetas, siendo obligación del que ocupe esta plaza el repaso de educandos.

Otra de clarinete primero, ayuda y suplente del solista, con la gratificación de sesenta y nueve pesetas quince céntimos mensuales.

Otra de clarinete primero, con sesenta y dos pesetas.

Otra de saxofón tenor y oboe, con sesenta y siete pesetas.

Otra de saxofón contralto (mi b), con sesenta y una pesetas ochenta y seis céntimos.

Otra de fiscorno primero, solista, y obligación del repaso de educandos de su cuerda, con noventa y cinco pesetas.

Otra de trompeta primero (cornetín), con ochenta y tres pesetas veinticinco céntimos.

Otra de trompa primero, con sesenta y nueve pesetas quince céntimos.

Otra de bombardino primero, con la obligación del repaso de educandos de su cuerda, con la gratificación mensual de setenta y nueve pesetas ochenta céntimos.

Otra de tuba primera (bajo), con setenta y nueve pesetas ochenta céntimos.

Y otra de timbaleo y caja, con la gratificación de sesenta y dos pesetas mensuales.

Las oposiciones tendrán lugar en esta capital el día 11 del actual, y las solicitudes serán dirigidas en papel simple, con antelación al día señalado, al señor alcalde de esta capital.

Palencia 4 de abril de 1919.—El alcalde, Herminegildo de Gandarillas.

PARA NIÑOS

escogido surtido en abrigos, trajes, ropa interior.

Manuel Polo, Mayor pral, 91

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE NEUTRACIDO español

PATENTE DE INVENCION

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación «absoluta» de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INSTENTINOS, dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO, GOTA, REUMA Y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación del estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, «diarrea», suprimiendo por acción curativa el ESTRENTIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago), y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin BISBUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

MEDICACION INOFENSIVA

De venta: en buenas Farmacias y Droguerías

Frasco: 6 PESETAS; Frasco doble, (medio litro) 10 PESETAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Don José Marín Galán

Arjona, 4,—SEVILLA,

quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

NOTICIAS

Asociación de la Inmaculada

Conforme a lo acordado en la última Junta general, mañana domingo, habrá en San Pablo, misa a las once y media en atención a los socios y académicos de la Inmaculada, así activos como devotos; todos los cuales deben asistir en corporación, puesto que la misa será aplicada por el eterno descanso de don Agustín Sendino, que fué secretario de la Asociación.

Penemos también en conocimiento de todos los socios y académicos que el día de Pascua de Resurrección (20 de Abril) debe de hacerse una de las comuniones generales establecidas por el reglamento; la cual se hará, Dios mediante, en el altar de la Asociación a la hora que ya designaremos.

Mañana a las cuatro de la tarde sesión de literatura.

Según vemos en la prensa de la vecina capital vallisoletana, ha sido creada por el catedrático honorario de la Universidad Central, don Gervasio Fournier, y a sus expensas, una cátedra de geografía histórica, en la Facultad de Historia.

El rasgo de filantropía del Sr. Fournier está siendo elogiadísimo.

«El Pueblo Cantabro» de Santander, publica una información referente a las penalidades pasadas por Paiva Couceiro hasta que logró escapar de Portugal, de donde salió disfrazado de marinero tripulando una barcaza, llegando a Vigo, donde desembarcó, con su secretario particular, que pasó la misma odisea.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Higinia Moncada, hija del acaudalado propietario de Villada D. José, para el culto y simpático médico de Escobar don Andrés Laso, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos. A la feliz pareja, cuyo enlace se efectuará en la primera quincena del mes de Mayo, la deseamos toda la felicidad a que son acreedores.

Gobierno Militar de la provincia de Palencia

Se abre concurso por el término de diez días para que los señores propietarios de fincas urbanas onelavadas en el casco de esta ciudad, presenten por escrito ofertas de locales para instalación de las oficinas con destino a Gobierno militar, bajo el tipo máximo de 750 pesetas de alquiler anual.

Palencia 5 abril 1919.—El Coronel Gobernador Militar, Enrique Seije.

Continúa el retrainamiento, aunque inexplicable para asistir a la Sala de Socorro a vacunarse.

En el día de ayer solo se vacunaron cuatro individuos, habiendo correspondido el turno al médico don Mariano Fernández y al practicante don Manuel Santa Cruz.

Peña Sportiva

A causa del mal tiempo ha acordado esta Sociedad suspender la carrera anunciada para mañana, la cual se celebrará el día 13 de los corrientes.

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha modificado la edad de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, pudiendo sólo ingresar los que tengan 18 años cumplidos y no excedan de 35.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios: De Valencia, para don Pascual Testor; de Valencia, para don Enrique Pozo; de Valladolid, para Hijos de José Marcos; y de Barcelona, para Batasies.

En la noticia que publicamos el jueves dando cuenta del acto realizado en la Orilla del Río por un individuo que montaba a caballo, decíamos que también fueron blanco de las iras de aquél, tres señores oficiales del Ejército, que, vestidos de paisano, paseaban por dicho sitio.

Mejor informados debemos hacer constar que dichos oficiales no presenciaron nada del suceso que relatábamos del niño, por haber llegado cuando ya el jinete se alejaba del lugar donde se desarrolló la escena del atropello.

Los fuertes vientos huracanados habidos estos días, fueron causa de serias averías en las líneas telegráficas del Estado y de la compañía del Norte que cruzan esta provincia.

Entre Palencia y Sahagún hay más de cien postes de los que sostienen los hilos totalmente arrancados, de donde se hallaban colocados y por consiguiente las líneas telegráficas están en tierra.

La comunicación, por tanto, está interrumpida y tardará bastante tiempo en restablecerse dada la importancia de las averías causadas por el temporal.

El estado sanitario de los pueblos de esta provincia donde aún existían varios casos de fiebres grippales mejora notablemente hasta el extremo de que en la inspección provincial de Sanidad se reciben noticias que acusan haber desaparecido por completo la epidemia en varios pueblos de los atacados.

En la capital quedan muy pocos casos y todos leves.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para el lunes ningún libramiento.



Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA MENCHEIA)

Madrid, 5

La "Gaceta"

Publica la de hoy un real decreto aprobando el reglamento porque ha de regirse la Junta de aranceles y valoraciones.

Inserta también el nuevo reglamento orgánico del cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales.

Había el conde

A primera hora de la noche el conde de Romanones recibió a los periodistas.

Dijo Romanones que se encontraba muy satisfecho merced al giro que los conflictos obreros van tomando.

La normalidad será con nosotros—dijo—dentro de poco tiempo, tal vez de horas.

De Barcelona se reciben noticias muy halagüeñas, pues según comunican las autoridades de aquella población los obreros huelguistas siguen presentándose a ocupar los puestos que tenían antes de plantearse la huelga.

Se han abierto 54 fábricas más y la vida va adquiriendo rápidamente nota de normalidad.

También los tranviarios deponen su actitud en su mayoría han acudido al trabajo.

Las tropas tienen ya más descanso, pues de la mayor parte de los servicios se han retirado las fuerzas militares que los ejecutaban o vigilaban.

Si así continuamos bien pronto la normalidad será completa y se levantará el estado de guerra.

—¿Y de política, señor conde?—preguntó un periodista.

El jefe del Gobierno sonrió burlescamente y eludió la contestación llevando la conversación por otro camino.

El subsecretario

También el subsecretario de Gobernación, señor Lladó, nos dijo que había motivos para estar satisfecho con las noticias recibidas de toda España.

«La Canadiense» —dijo—tiene admitidos a todos sus antiguos obreros excepto a los que más se distinguieron como agitadores.

El ferrocarril eléctrico de Barcelona a Rubí, funciona servido por los antiguos empleados de la compañía.

En Valencia también circulan los tranvías con el personal que la empresa tenía antes de la huelga.

En Alcoy se ha solucionado satisfactoriamente la huelga y los obreros reanudarán el trabajo el lunes, pues así lo acordaron.

Y en Zaragoza, donde no se publican los periódicos por huelga de los tipógrafos, quedará todo normalizado el lunes, ya que obreros y patronos han llegado a un acuerdo.

En fin—dijo el señor Lladó—que vamos entrando en caja, como suele decirse.

Uno que se fuga

Ha desaparecido de Barcelona el anarquista Salvador Seguí, más conocido por el apodo de «Noy de Sucre», a quien buscaba la policía hace tiempo.

Se ha llevado 50.000 pesetas, pertenecientes a los fondos de las sociedades obreras.

En libertad

200 obreros delegados sindicalistas que fueron sorprendidos por la policía en un frontón de la calle de Calabria, han sido puestos en libertad.

Detención

Ha sido detenido el vicepresidente del Centro autonómico de dependientes de comercio.

Romanones y los periodistas

El jefe del Gobierno nos dijo esta mañana que nada anormal ocurriría en la Península, siendo optimistas todas las noticias que se recibían en Gobernación.

Anunció que la censura sólo se ejercía desde hoy en los asuntos militares.

Esta noche—siguió diciéndonos—saldrá con dirección a París el Director de Bellas Artes Sr. Benlliure, quien ultimará los trabajos de la exposición del arte español que se celebrará en la capital francesa.

Terminó diciéndonos el conde que en vista de la normalidad reinante, mañana pasará el día en el campo.

«Los Brevisores del Borventir»

Una comisión de esta Sociedad ha visitado a don Alfonso felicitándole por el decreto que firmó ayer nombrando un Patronato.

Quira vez el ministro

Ha vuelto nuevamente a presentarse como árbitro para solucionar el pleito entre los tranviarios y la Compañía el ministro de Abastecimientos.

Esta tarde redactará, las bases de arreglo.

Dice Cortina

El ministro de Fomento e interior de Hacienda señor Marqués de Cortina, ha manifestado hoy a los periodistas que no se explica la actitud de los conservadores con motivo de su proyecto sobre extensión de seguros, puesto que fué iniciado éste por el conde de Bugallal y luego le hizo suyo el regionalista señor Ventosa.

También ha dicho que el aumento por la elevación del precio del tabaco, alcanzará una alza de 30 millones de pesetas.

Manifiestó además el ministro que es un abuso intolerable el que con objeto de no pagar mayores derechos, se constituyen sociedades anónimas, y para evitar esto—agregó—me propongo realizar una enérgica campaña.

La Junta de Abastecimientos de Bilbao ha acordado dirigirse al Gobierno solicitando la inmediata rebaja de los alquileres.

Se ha acordado también que con motivo de la manifestación celebrada anteayer venga una comisión a Madrid para hacer igual petición.

De Marruecos

Comunican que nuestras tropas han tomado la torre Moruna del cabo «Mazaradi», habiendo hecho a ocupación sin resistencia.

De Marruecos

Comunican que nuestras tropas han tomado la torre Moruna del cabo «Mazaradi», habiendo hecho a ocupación sin resistencia.

De Marruecos

Comunican que nuestras tropas han tomado la torre Moruna del cabo «Mazaradi», habiendo hecho a ocupación sin resistencia.

De Marruecos

Comunican que nuestras tropas han tomado la torre Moruna del cabo «Mazaradi», habiendo hecho a ocupación sin resistencia.

De Marruecos

Comunican que nuestras tropas han tomado la torre Moruna del cabo «Mazaradi», habiendo hecho a ocupación sin resistencia.

De Marruecos

Comunican que nuestras tropas han tomado la torre Moruna del cabo «Mazaradi», habiendo hecho a ocupación sin resistencia.

De Marruecos

Comunican que nuestras tropas han tomado la torre Moruna del cabo «Mazaradi», habiendo hecho a ocupación sin resistencia.

De Marruecos

Comunican que nuestras tropas han tomado la torre Moruna del cabo «Mazaradi», habiendo hecho a ocupación sin resistencia.

COÑAC TERRY

Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles «Overland» en combinación con la Lotería Nacional de Navidad

Por cada copa de COÑAC de las marcas

COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exigiese un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C.^a Puerto de Santa María.—CADIZ

Los exploradores de España

Mañana domingo y como en los anteriores, se proyectará un interesante programa cinematográfico, de la casa Ajuria, una a las cuatro para los exploradores y sus familias y otra a las siete para los socios protectores.

La Junta local de Reformas Sociales se reunirá el próximo martes, 8 del actual a las doce de su mañana, para tratar entre otros asuntos el de la hora de abrir y cerrar el comercio, por ser de su exclusiva competencia, según el artículo 11 del Reglamento.

Bajo los aperecimientos consiguientes se interesa la presentación, en término de quince días, ante el Regimiento Infantería de Serrallo número 69, de Serviliana del Pozo García, procesado por no haber devuelto varias prendas que le fueron entregadas por unos soldados.

Procedente de la Prisión de esta capital, ha ingresado en el Reformatorio de adultos de Ocaña el recluso Aquilino Collantes Serrano.

Por la Dirección general del ramo se ha designado el día 24 de los corrientes para que se celebre en el Ministerio la subasta de obras de la carretera de Cervera a Pedrosa del Rey y Guardo a Burgos, sección del Alto del Collado del Rabanal a Alba de los Cardaños, cuyo presupuesto de contrata asciende a 307.945 pesetas 87 céntimos.

En Becerril de Campos se anuncian vacantes los cargos de secretario y suplente del Juzgado municipal, que pueden solicitarse en término de 15 días.

Por el agente de vigilancia señor Ortega, ha sido detenido en la estación de esta capital, el conocido «carterista» Antonio Carrascal Santos. Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel, mediante a que no satisfizo la multa que le fué impuesta por el señor gobernador.

La Comisión provincial se reunió en la tarde de ayer y mañana de hoy, con objeto de celebrar sesión.

El lunes próximo daremos cuenta a nuestros lectores de los acuerdos adoptados.

El lunes próximo a las doce, se celebrará en este Ayuntamiento subasta para la adjudicación de las obras de alcantarillado de las calles de Rizarzuola y de la Plata.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa; que, a consecuencia de vivir desordenadamente, no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea, fatiga, la falta de vigor y pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falta de lozanía. Único aprobado por la Real Academia de medicina en sus 29 años de existencia. Fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

La anemia y la debilidad general son combatidas rápidamente con una buena nutrición, y esta solo es completa con el uso de la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

No desaparecerá la GRIPE mientras no use todo el mundo JABÓN SALVAVI DAB.

Depósito para la provincia: RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.)

MECERADOS

Palencia, 5.—Sigue el tiempo de lluvias y frío, que no favorece nada a los campos, porque estos necesitan temperatura cálida por tener ya más que suficiente humedad.

En cuanto al mercado continúa sin variación, pues los labradores se resisten a ceder al precio de la tasa, y esto originará un grave conflicto porque llegará a faltar harina por no poder adquirir los fabricantes a precio superior al señalado en aquella.

Los demás cereales se cotizan como sigue:

Centeno a 62 y 64 reales fanega, cebada a 41 y 42 y avena a 17.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 6.—Santos, Sixto y Celestino papas, y Guillermo Abad.

En la iglesia de la Compañía de Jesús, dan principio las conferencias Dogmático-Morales para hombres.

Serán presididas por el Ilmo. señor Obispo y propondrá el R. P. Arturo Aparicio, S. J. todos los días a las 8 y media de la tarde (hora oficial) habrá Rosario, conferencia y cánticos.

El último día Domingo de Ramos, habrá comunión general en las misas de seis y ocho y media, y por la tarde a las ocho y media función solemne y bendición Papal.

El Ilmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia a cuantos concurrirán a dichas conferencias.

En S. Pablo, Domingo primero de mes Los cultos de la Asociación del Rosario. Por la mañana a las cinco y media misa y procesión de la Aurora. A las siete y media misa de comunión. Misas de media en media hora y desde las cinco y media hasta las nueve inclusive.

Por la tarde a las 6 y media, Exposición, estación, rosario, sermón, reserva y procesión del Rosario.

Se ganan tres plenarios.

En Nuestra Señora de la Calle, misas rezadas desde las seis media, a las ocho misa de comunión para los socios de la catequística de San José; a las nueve misa parroquial; a las once misa rezada con plática doctrinal que dirá el señor Cura, y a las once y media Catequesis para niños.

Por la tarde a las cinco y media, rosario y explicación del Evangelio.

Todos los días al anochecer rosario y después de él los miércoles viacrucis y los jueves plática, los viernes misereere y los sábados confesiones.

En San Miguel función de Nuestra Señora de Lourdes como primer domingo de mes: misa de comunión a las ocho, y a las tres y media de la tarde el ejercicio acostumbrado; en la misa de once plática doctrinal.

En Nuestra Señora de la Soledad cuarto día de novena, predica un padre Dominicano.

Lunes 7.—Santos Ciríaco y compañeros mártires, Donato mártir y Epifanio y Saturnino obispos.

En San Miguel, al anochecer, rosario y plática.

En San Lázaro, rosario y ejercicio de la buena muerte.

En Santa Marina, rosario y plática.

En la V. O. T. de San Francisco, ejercicios al anochecer.

En Nuestra Señora de la Soledad quinto día de novena.

En esta sección, siempre que se hable de horas, se entenderá la hora oficial para evitar confusiones.

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA

Sucursales

- Madrid
- Zaragoza
- Logroño
- Sevilla
- Córdoba
- Badajoz
- Valladolid
- Rioseco
- Palencia
- Zamora

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

Maquinaria Agrícola

Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55
Depósitos en Villada y Frómista

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln
Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos «PLANET JR.» de Philadelphia

Tractores «TITAN DEERING» de Chicago y otras importantes casas

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante Estébanez

COLÓN 7, (antes Herreros)



IMPRESA de J. ALONSO ALONSO (Junto a la Diputación Provincial)



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

34 - Mayor pral. 36 - PALENCIA.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el viernes día 11 de Abril

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Reguñador Articiados», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales ha sido constantemente recomendado por los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avantejan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen ruido, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir entorbo ni enfriamiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el viernes 11 de Abril en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 10 de Abril en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores visitantes llamados rimbombosamente perisimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el médico. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también ineficaces a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya por que está mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el sitio de la hernia es inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Gran Sombrerería y artículos para Caballero

S. GONZALEZ HIJO

MAYOR PRINCIPAL, 78.—PALENCIA

Al tener el honor de ofrecer al público mi establecimiento montado al estilo moderno, he de manifestar, que cuento con un extenso y variado surtido, últimas novedades en sombrerería, gorras, camisería, cuellos y puños, cerbatilla, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores, paraguas, etc., etc.

En ellos encontrarán novedad y buen gusto, los que desean vestir con elegancia.

AVISO

Por mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Estreña de Silvino Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

Dependiente de Barbería

Se necesita en el «Salón Barbería» de Florentino Montes.

Inútil presentarse sin saber su obligación. Conde Garay, n.º 13, Palencia.

Oficial de veterinario

Se necesita uno que sea competente. Dirigirse a Anastasio Gómez, en Villada.

Se vende

Por no poderla atender su dueño una cerda raza inglesa y cubierta de los bracos de la Granja Emilia, para parir a últimos de este mes.

Para tratar con su dueño en Villanuriel de Cerrato, Pedro Rodríguez.

¡Agricultores!

Abundancia con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos y folletos gratis para un aplicación dirigidos al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Medrid.

TINTAS

de las mejores marcas, tanto para escribir como para copiar y para taponar, se ceden por liquidación a precios económicos en la imprenta de

«EL DIARIO PALENTINO»
BURGOS, 5.—(Junto a la Diputación).

“El Botín de Oro”

ZAPATERIA

SANTIAGO PEREZ

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, miega, provenza y sragones, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez I. Gamazo, V. M.—VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Horas de consulta: de ONCE a UNA
San Francisco, 18, 2.º

OVEJAS

Se venden 260 reses de todas las edades, de ellas 172 emparejadas, lo restante vacío. Informarán en esta imprenta.

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños.

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad, en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan ración como se menciona se comprende, y para tanto el uso de OPOGLANDULINAS es el pensamiento en todos los casos de estas enfermedades. Se vende en Palencia en la Farmacia de DOCTOR FUENTES.

EL MODERNO

GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías
Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6

PALENCIA